



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL** **PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN ORDINARIA 13-2019 DEL 10 DE ABRIL DE 2019**

#### **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA Nº 12-2019 DEL 03 DE ABRIL DE 2019.**

#### **CAPITULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE.**

#### **CAPÍTULO III. PENDIENTES**

##### **Anteriores al 2018**

- 1) Pendiente del Órgano Director No. 08-2014: Oficio N°12246 (DJ-1693-2015) de 28 de agosto de 2015, suscrito por el señor Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y la señora Hilda Natalia Rojas Zamora, Fiscalizadora Asociada de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite la contestación a la solicitud de dictamen según el artículo 15 de la Ley Orgánica, en relación con el procedimiento administrativo incoado contra la Auditora Interna de la Dirección General del Archivo Nacional, con fundamento en el análisis y los razonamientos expuestos, esa División resuelve no emitir dictamen favorable para la sanción de dicha funcionaria, previo al subsane de lo indicado en el oficio. (Ref. Recordatorio Acuerdo 2, Sesión 26-2016; Ref. Acuerdo 17, Sesión 27-2016; **Recordatorio Acuerdo 3, Sesión 35-2016**). **Este asunto está pendiente.**

##### **Sesión 24-2018 del 18 de julio de 2018**

- 2) Solicitar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i., la elaboración de un documento que resuma la situación archivística a nivel nacional, a partir de los resultados del Índice de Desarrollo Archivístico (ADA), con el fin de presentarlo a la Universidad Estatal a Distancia (UNED), para retomar la ordinación para la apertura de la carrera de Archivística en este centro de estudios, aprovechando los centros regionales que tienen en todo el país y complementar la oferta académica, que ofrecen actualmente la Universidad Técnica Nacional y la Universidad de Costa Rica. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Rocío Vallecillos Fallas, Tesorera de la Junta Administrativa e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. (**ACUERDO 21**). **Este asunto está pendiente.**

##### **Sesión 26-2018 del 8 de agosto de 2018**

- 3) Recordar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i. que está pendiente de responder el acuerdo 19 de la sesión 14-2018 del 18 de abril de 2018, relacionado con la actualización de la Resolución DG-2-2006 sobre los servicios de reproducción de documentos a solicitud de los usuarios. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. (**ACUERDO 4**).
- 4) Solicitar a los señores Liliانا Fernández Silva, Francisco Guzmán Ortiz, Luz Alba Chacón León, Ronny Viales Hurtado, Juan Rafael Quesada Camacho, Fernando Sibaja Chacón, Melania Ortiz Volio, José Bernal Rivas Fernández, Eugenia Ibarra Rojas, Elizabeth Fonseca Corrales, María Carmela Velázquez Bonilla, Lorena Barrantes Rodríguez, Carmen María Valverde Acosta, Ana Virginia García de Benedictis, Carlos Alberto Acuña Angulo, María Cecilia Arce González, personas fundadoras de la Fundación pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica, información sobre el estado del proyecto Censo Guía que se llevó a cabo entre los años 2007 y 2008 aproximadamente, por intermedio de esa fundación y con el financiamiento de la Subdirección de los Archivos Estatales de España del Ministerio de Cultura de ese país. Esa Junta da por cierto que el citado proyecto se ejecutó, por lo que les solicita información sobre la ejecución de los €4.500,00 (cuatro mil quinientos euros) recibidos en su oportunidad por esa fundación, indicando si hubo saldo de presupuesto, su monto y las decisiones que al respecto se tomaron. Es menester señalar que esta Junta consulta por estos recursos, tomando en cuenta que el Censo Guía fue un proyecto que se ejecutó en el Archivo Nacional y del cual, en su oportunidad la señora Virginia Chacón Arias, ex Directora General del Archivo Nacional, informó a esta Junta, así como más recientemente, la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. realizó un informe de auditoría relacionado con este asunto. Como complemento, se adjunta fotocopia del oficio DGAN-DG-AJ-74-2018 del 31 de julio de 2018 recibido el 3 de agosto, suscrito por las señoras Guiselle Mora Durán y Rosa Isela Orozco Villalobos, Coordinadora y Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, quienes emiten su criterio al respecto. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General. (**ACUERDO 10**). **Este asunto está pendiente.**
- 5) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta conoció el DGAN-DAF-1552-2018 del 21 de agosto del 2018, mediante el que informa sobre los resultados del avalúo realizado por el Centro de Conservación y Patrimonio



**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 13-2019 del 10-04-2019**

Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, remitido por el oficio CICPC-PHA-0074-2018 con fecha del 13 de febrero de 2018, en el que detallan el valor del terreno y del edificio a la fecha; en el caso del terreno, con un valor de ¢2,850,528,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones quinientos veintiocho mil colones exactos), valor que está por debajo de los registros contables y de SIBINET, por lo que se toma nota que es necesario realizar el ajuste en la contabilidad institucional y el SIBINET, disminuyendo el valor del terreno en ¢877,949,700.00 (Ochocientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos colones exactos). Esta Junta le solicita analizar que otras implicaciones tiene esta disminución del valor del terreno, además de la afectación en los estados financieros y el informe de los resultados obtenidos. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **(ACUERDO 6). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 32-2018 del 03 de octubre de 2018**

- 6) Recordar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable que está pendiente de responder el acuerdo 5 de la sesión 22-2018 del 20 de junio de 2018, referente a la consulta que realizaría a los personeros del Banco de Costa Rica para verificar que la venta de timbres no se vería afectada en esta entidad, con la firma de un segundo convenio con la Asociación Solidarista de Empleados del Registro Nacional, de conformidad con el criterio emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del oficio DGAN-DG-AJ-64-2018 del 12 de junio del 2018. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirección General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 5). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 33-2018 del 10 de octubre de 2018**

- 7) Trasladar a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, fotocopia del oficio DGAN-CSO-09-2018 del 1 de octubre de 2018, suscrito por las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Marilia Barrantes Trivelato, Coordinadora de la Comisión de Salud Ocupacional, con la solicitud de que realice una revisión y análisis de los antecedentes del Informe y el Plan de Salud Ocupacional en el 2016, con el fin de ubicar las observaciones específicas que al respecto había realizado esta Junta y que motivaron el acuerdo de la sesión 23-2018 del 4 de julio de 2018. Una vez realizada esta investigación, remitir un informe a esta Junta, así como hacérselo llegar a las señoras Chaves Ramírez y Barrantes Trivelato, para que analicen y respondan puntualmente estas observaciones a esta Junta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Marilia Barrantes Trivelato, Coordinadora de la Comisión de Salud Ocupacional. **(ACUERDO 7). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 36-2018 del 31 de octubre de 2018**

- 8) Trasladar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, el asunto pendiente a cargo del señor Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del Departamento Tecnologías de Información y miembro del equipo de trabajo del proyecto para el diseño del sitio web, acuerdo 10 de la sesión 20-2018 del 6 de junio de 2018 y recordatorio enviado con el acuerdo 2 de la sesión 32-2018 del 3 de octubre de 2018, referentes a la coordinación que realizaría con el señor Jorge Sánchez Suárez, Director de Operaciones de Business Integrators Systems (BIS), para atender las dificultades técnicas que se presentaron para acceder a la información enviada sobre la propuesta del sitio web institucional. Esta Junta solicita analizar este proyecto en el marco del proyecto ARCA e informar de los resultados obtenidos. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional, Catalina Zúñiga Porras, Profesional en Relaciones Públicas, Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica y a los señores Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información (DTI) y Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del DTI. **(ACUERDO 13). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 39-2018 del 21 de noviembre de 2018.**

- 9) Recordar a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial y a los señores Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información, que está pendiente de responder el acuerdo 15.2 de la sesión 23-2018 del 4 de julio de 2018, relacionado con la solicitud de un estudio sobre las implicaciones técnicas, administrativas y financieras, que se puedan generar con una posible reforma al Código Notarial, que haga obligatoria la presentación de los índices notariales por medios electrónicos y presenten un informe que incluya los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones. Como complemento, esta Junta les solicita ampliar este estudio y tomar en cuenta la viabilidad de asumir la administración del Sistema Index, en las condiciones actuales, indicar los requerimientos de todo tipo que sean necesarios para asumir esta responsabilidad. Con el fin de tomar las decisiones que correspondan, esta Junta considera conveniente tener los resultados de estos estudios, a más tardar al finalizar el I Semestre del 2019. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 2). Este asunto está pendiente.**
- 10) Comunicar a las señoras Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional y Ana Marcela Avalos Mora, Profesional en Planificación, en atención al comunicado por correo electrónico del 26 de noviembre de 2018 de la señora Ávalos Mora, por medio del que remite para conocimiento y revisión la actualización del "Manual de Procesos", esta Junta les solicita que elaboren una propuesta de actualización del manual y la presenten en una próxima sesión, incorporando un proceso que contemple todas las etapas de la gestión de las sesiones que lleva a cabo este órgano colegiado, para lo cual pueden tomar como referencia el procedimiento vigente en esta materia. Enviar copia de este acuerdo al



Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 13-2019 del 10-04-2019

señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 11). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 41-2018 del 14 de diciembre de 2018.**

- 11) De conformidad con el Artículo 11 de la Ley de Contratación Administrativa y Artículo 212 de su Reglamento, que indica que la Administración podrá resolver unilateralmente sus relaciones contractuales, todo con apego al debido proceso; esta Junta ordena la apertura de un procedimiento administrativo para resolver el contrato N° 0432018000300141-00 de la Licitación Pública 2018LN-000001-0009600001 "Compra e instalación de estantería móvil y fija para los cinco depósitos del primer piso de la IV etapa del edificio del Archivo Nacional", adjudicada a la empresa Paneltech S. A. por los incumplimientos en las especificaciones técnicas de la estantería indicadas en el cartel, según lo informado por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional por medio del oficio DGAN-DAF-PROV-2166-2018 del 14 de diciembre de 2018, el oficio DGAN-DAN-1133-2018 del 13 de diciembre de 2018, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial (DAN) y los señores Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y Mauricio López Elizondo, Coordinador de la Unidad de Facilitación y Despacho de Documentos del DAN, así como a las explicaciones y análisis realizado en esta sesión. Para tal propósito se nombra en ese acto como miembros del órgano director a las señoras Zurika Gómez Rojas, Analista de Contratación Administrativa de la Proveeduría Institucional, Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada, a los señores Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado, ambos de la Unidad de Asesoría Jurídica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario de la Junta. Esta Junta les solicita que procedan como en derecho corresponde y con la prioridad requerida, tomando en cuenta que será necesario esperar a la finalización de este procedimiento, para iniciar un nuevo proceso de contratación administrativa, que permita a la Administración satisfacer el interés público que conlleva el objeto contractual. **(ACUERDOS 3.2). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 01-2019 del 16 de enero de 2019.**

- 12) Trasladar a la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional, fotocopia del oficio DGAN-CSO-009-2018 de 19 de diciembre de 2018, suscrito por la señora Marilía Barrantes Trivelato, Coordinadora y el señor José Pablo Cortes Montoro, Secretario, ambos de la Comisión de Salud Ocupacional, por medio del que hacen llegar para la revisión y aprobación de esta Junta, la "*Política de seguridad y salud ocupacional*". Esta Junta le solicita que revise esta política para verificar que reúna los requerimientos básicos de este tipo de documento y de ser necesario, que coordine con sus proponentes los ajustes requeridos y se presente nuevamente para su aprobación. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Marilía Barrantes Trivelato y José Pablo Cortes Montoro, ambos de la Comisión de Salud Ocupacional. **(ACUERDO 13). Este asunto está pendiente.**
- 13) Trasladar a la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional, fotocopia del oficio DGAN-DG-CGAI-0001-2019 del 9 de enero de 2019 y recibido el 15 de enero del 2019, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, por medio del que hace llegar para la revisión y aprobación de esta Junta, la "*Política ambiental*" propuesta en el Plan de Gestión Ambiental. Esta Junta le solicita que revise esta política para verificar que reúna los requerimientos básicos de este tipo de documento y de ser necesario, que coordine con el señor Vega Morales los ajustes requeridos y se presente nuevamente para su aprobación. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Elías Vega Morales, Coordinador de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional y la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 14). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 04-2019 del 6 de febrero de 2019.**

- 14) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta conoció el oficio DGAN-0113-2019 del 30 de enero 2019, por medio del que remite el plan de trabajo para atender las recomendaciones emitidas por la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i., en el informe preventivo de Asesoría SAS-02-2018 denominado "*Revisión estructuras de costos*" y le solicita que programe dichas actividades en el plan de trabajo del presente año, quedando atenta a que entre los meses de octubre y diciembre conocerá un nuevo modelo para la definición de los costos de los servicios que vende la institución, para la revisión y aprobación, según corresponda. Esta Junta le solicita que remita un informe trimestral para conocer el grado de avance en la ejecución de estas actividades, con copia a la señora Oviedo Chavarría. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. **(ACUERDO 3). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 06-2019 del 20 de febrero de 2019.**

- 15) Comunicar a las señoras Ivannia Valverde Guevara Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Coordinadora Asesoría Jurídica; que esta Junta conoció el oficio DGAN-DSAE-035-2019 del 7 de febrero de 2019 y agradece las gestiones que realizan al respecto. Adicionalmente, le solicita que comuniquen oportunamente el resultado del trabajo para otorgarles una audiencia ante la Junta y que expongan esos resultados. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 09-2019 del 13 de marzo de 2019.**



**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 13-2019 del 10-04-2019**

- 16) Trasladar a la señora Nathalie Gómez Chinchilla, Segunda Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica y los señores Dennis Portuquez Cascante, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud, Luis Fernando Jaén García, Fiscal, representante de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario, representante de los Archivistas; el oficio DGAN-CRL-002-2019 del 4 de marzo de 2019, referente a la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202, y sus adjuntos; y solicitarles su respectivo análisis y revisión. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Archivo Notarial e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 11.2). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 11-2019 del 27 de marzo 2019**

- 17) Solicitar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, realizar los cálculos de los costos que tuvo el Archivo Nacional desde que emprendió, en el año 2018, todo el proceso licitatorio para la adquisición de la estantería que se ubicaría en el edificio de la IV etapa y que finalmente no se instaló, con el fin de contar con los elementos suficientes para determinar los daños y perjuicios ocasionados para una eventual ejecución de la garantía de cumplimiento que rindió Paneltech S.A. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 3.1). Este asunto está pendiente.**
- 18) Solicitar al señor Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación, que informe sobre los costos asociados al mantenimiento de los documentos que no se pudieron trasladar para que tuvieran mejores condiciones en la IV etapa, debido a la fallida contratación de la estantería que se ubicaría en dicho edificio, con el fin de contar con los elementos suficientes para determinar los daños y perjuicios ocasionados para una eventual ejecución de la garantía de cumplimiento que rindió Paneltech S.A. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 3.2). Este asunto está pendiente.**
- 19) Solicitar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, realizar la gestión necesaria para la contratación de un perito que determine el daño en los pisos de la IV etapa y realice los cálculos sobre el costo de volver los pisos a su estado original, debido a la fallida contratación de la estantería que se ubicaría en dicho edificio, con el fin de contar con los elementos suficientes para determinar los daños y perjuicios ocasionados para una eventual ejecución de la garantía de cumplimiento que rindió Paneltech S.A. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica. **(ACUERDO 3.3). Este asunto está pendiente.**
- 20) Trasladar a la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, el oficio DGAN-AI-009-2019 del 26 de marzo de 2019, suscrito por la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i.; para que, con base en este oficio, se remita a todos los miembros el procedimiento con los puntos a atender y, se elabore una plantilla de guía, que permita a los señores de la Junta Administrativa elaborar el informe de fin de su gestión apegados a lo que dispone la normativa técnica de la *Contraloría General de la República* CGR. Aprobado por unanimidad. Enviar copia de este acuerdo a la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. **(ACUERDO 11). Este asunto está pendiente.**
- 21) Solicitar a la señora María Teresa Bermúdez Muñoz, Coordinadora de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica, el nombre de cinco estudiantes de la carrera de Archivística, que, por el destacado rendimiento académico, puedan disfrutar de una beca para que asistan, sin pago alguno, al Congreso Archivístico Nacional, que se realizará los días 22, 23 y 24 de julio de 2019. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 19). Este asunto está pendiente.**

## **CAPÍTULO IV. RESOLUTIVOS.**

### **4.1 Correspondencia.**

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DG-AJ-21-2019 del 29 de marzo de 2019, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del que da respuesta al oficio DGAN-JA-138-2019 del 15 de marzo de 2019, acuerdo 9 de la sesión 09-2019 del 13 de marzo de 2019, referente al oficio DJ-0270 del 6 de marzo de 2019, suscrito por el señor Alexander Corella Chavarría, Fiscalizador de la División Jurídica de la Contraloría General de la República (CGR), relacionado con el dictamen de ese órgano contralor dentro del procedimiento disciplinario contra la Auditora Interna. Al respecto, la señora Mora Durán manifiesta que no puede realizar un análisis sobre el fondo del mencionado dictamen ni realizar alguna recomendación a esta Junta, dado que formó parte de la comisión investigadora





preliminar que posteriormente dio base al procedimiento disciplinario contra la señora Auditoria Interna. No obstante, la señora Mora Durán hace referencia a las consideraciones generales: a) dado que el dictamen del ente contralor es negativo, la Junta no podrá emitir el acto final; b) el órgano contralor informa que lo procedente es subsanar el defecto identificado en el proceso y aquellos posteriores que tengan relación con éste; c) comenta que el contrato de servicios con el abogado externo Roberto Alberto Segura Ramírez terminó en diciembre del 2018, por lo que el único miembro del órgano director es el señor Ramsés Fernández Camacho; d) comenta que en la Unidad de Asesoría Jurídica labora el señor Luis Calderón Pacheco, quien acaba de cumplir 6 meses de haber ingresado a la institución, por lo que considera que no está preparado para un procedimiento de esta naturaleza; e) menciona la conveniencia de reflexionar sobre el costo beneficio que implica continuar con la instrucción de este procedimiento, ya sea a cargo de personas funcionarias de la institución o bien, por medio de la contratación de servicios externos; y f) opina que la institución y esta Junta, merecen contar con la presencia de una persona Auditora Interna, con el fin de cumplir con sus fines, destacando la verificación del cumplimiento, la validez y la suficiencia del sistema de control interno, así como proponer las medidas correctivas que sean necesarias, entre otras competencias que le establece la normativa.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-CCI-002-2019 del 26 de marzo de 2019, suscrito por la señora Melina Pilar Leal Ruiz, Coordinadora de la Comisión Control Interno, por medio del que remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, los informes con los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación del sistema de control interno (ASCI) y de valoración del riesgo institucional (SEVRI), correspondiente al 2018. Indica la señora Leal Ruiz, que estos documentos cuentan con la revisión y el aval de las jefaturas de departamento y de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General.

**ARTICULO:** Oficio DAF-PROV-0427-2019 del 3 de abril de 2019, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, por medio del que remita para conocimiento esta Junta, el resumen de las contrataciones directas realizadas en marzo del 2019, en atención al oficio DGAN-JA-026-2019 del 18 de enero del 2019. El señor Vega Morales informa que durante los meses de enero y febrero del año en curso no se realizó ninguna adjudicación.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-0419-2019 del 2 de abril de 2019, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, por medio del que presentan un informe trimestral sobre el grado de avance en la ejecución del plan de acción para atender las recomendaciones brindadas en el informe preventivo de asesoría SAS-02-2018 de la Auditoria Interna, relacionado con la estructura de costos de los bienes y servicios que venda la institución. Informan sobre las actividades realizadas en el I trimestre, las que se transcriben a continuación: "(...) 1. Entre el 14 y el 21 de marzo de 2019, la Unidad Financiero Contable diseñó el formulario denominado "Estudio de mano de obra e insumos de bienes y servicios" para 84 bienes y servicios contemplados en la lista de precios de ventas de la institución. 2. El día 22 de marzo se remitió el formulario a los jefes de departamento involucrados en la producción de bienes y servicios para la venta, a efecto de que actualicen las clases de puestos y tiempo efectivo que utiliza el personal, así como los materiales y cantidades que intervienen en cada uno de los servicios y bienes que ellos producen, con el fin de actualizar los elementos del costo (mano de obra y materiales) que intervienen en cada bien y servicio que vende la institución. El plazo de entrega para la información solicitada, es el 30 de abril 2019."

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-461-2019 del 9 de abril de 2019, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, remite para aprobación de esta Junta, la propuesta de estructura de costos de las siguientes cuatro actividades de capacitación que se imparten a las instituciones del Sistema Nacional de Archivos y fuera de la institución: a) curso Gestión de Expedientes Administrativos; b) Taller Confección de Tablas de Plazos de Valoración Documental; c) Curso de orientación para cumplimentar la guía de chequeo para auditorías archivísticas y d) curso Clasificación, Ordenación y Descripción Documental. La señora Chaves Ramírez manifiesta que esta gestión se realiza en atención al acuerdo 4 de la sesión 2-2019 del Comité de Capacitación, realizada el 4 de abril del 2019.



**ARTICULO:** Oficio DGAN-AI-011-2019 del 8 de abril de 2019, suscrito por la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i., por medio del que presenta la renuncia a su nombramiento como Auditora Interna a. i., a partir del 21 de abril de 2019. La señora Oviedo Chavarría manifiesta que la renuncia obedece a un nombramiento en otra institución, aprovecha para agradecer profundamente el apoyo brindado y la confianza depositada en ella para desarrollar su trabajo, así como que fue un privilegio y honor laborar en el Archivo Nacional.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 8 de abril del 2019 del señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, por medio del que reenvía el correo electrónico del señor Ramsés Fernández Camacho, con las observaciones a la herramienta de presentación del Informe de Desarrollo Archivístico, realizadas por la Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de Archivos Centrales del Sector Público (CIAP).

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DG-AJ-27-2019 del 8 de abril de 2019, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, remite para revisión y aprobación de esta Junta, el proyecto de Finiquito del contrato de construcción de la IV etapa del edificio del Archivo Nacional, que se suscribirá entre los representantes legales de esta Junta y la empresa Constructora Navarro y Avilés S.A., de conformidad con la normativa vigente. Comenta la señora Mora Durán, que este documento fue elaborado por la exfuncionaria Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada y revisado por ella, así como cuenta con el visto bueno de la empresa constructora, de acuerdo con el correo electrónico del 21 de marzo de 2019 enviado por la señora Mariana Blanco Lobo, funcionaria del Departamento Administrativo de esa empresa.

**ARTICULO:** Oficio DNN-UAI-0031-2019 del 2 de abril de 2019, suscrito por el señor Kenneth Marín Vega de la Unidad de Archivo Institucional de la Dirección Nacional de Notariado, por medio del que solicita una conceptualización de lo que es un gestor de documentos electrónicos y su alcance, así como solicita referirse a la foliación electrónica. Indica el señor Marín Vega que plantea esta solicitud de conformidad con lo que establece el numeral 6 del reglamento ejecutivo a la Ley N° 7202 del Sistema Nacional de Archivos, referente a la función de rectoría que cumple esta Junta.

**ARTICULO:** Oficio SCG-346-2019 del 5 de abril de 2019 y recibido el 8 del mismo mes, suscrito por el señor Carlos Elizondo Vargas, Secretario de Consejo de Gobierno, da por recibido el oficio DGAN-JA-145-2019, mediante el que esta Junta remite el nombre de la señora Milena Elizondo Zúñiga, para sustituir al señor Mauricio López Elizondo, miembro suplente en el Consejo Superior Notarial, por renuncia a su cargo. El señor Elizondo Vargas manifiesta que según la Ley 8794 Modificación del Código Notarial, Ley 7764 del 17 de abril de 1998 y reforma del artículo 141 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley 7333 del 5 de mayo de 1993, en el artículo 22 indica "...*las personas miembros del Consejo Superior Notarial y sus suplentes serán designadas por el Consejo de Gobierno, por un plazo de cinco años prorrogables indefinidamente por períodos iguales, de ternas que le envíen cada una de las entidades indicadas. Las ternas deberán respetar la alternabilidad de género...*". En virtud de lo anterior, el señor Elizondo Vargas solicita el envío de la terna para que el Consejo de Gobierno pueda proceder al nombramiento de la persona representante de la Dirección General del Archivo Nacional del Ministerio de Cultura y Juventud en el Consejo Superior Notarial.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-JAAN-SECRET-01-2019 del 9 de abril de 2019, suscrito por el señor Ramsés Fernández Camacho, Secretario de la Junta Administrativa. En respuesta al oficio DGAN-JA-170-2019 del 29 de marzo de 2019, acuerdo 9.2 de la sesión 11-2019 del 27 de marzo de 2019, sobre el nivel de avance de los acuerdos pendientes, el señor Fernández Camacho indica lo siguiente: "(...) Artículo 11.2 de la sesión 09-2019 del 13 de marzo del 2019: Trasladar a la señora Nathalie Gómez Chinchilla, Segunda Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica y los señores Dennis Portuguez Cascante, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud, Luis Fernando Jaén García, Fiscal, representante de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario, representante de los Archivistas; el oficio DGAN-CRL-002-2019 del 4 de marzo de 2019, para su respectivo análisis y revisión. Dicho oficio es suscrito por la Comisión de Reformas Legales, en el que se realiza una comparación y análisis de la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202, con la redacción del anteproyecto de Ley del



Sistema Nacional de Archivos, indicando los artículos propuestos sobre el funcionamiento, alcances e integración del Sistema Nacional de Archivos. **Seguimiento:** Se traslada oficio DGAN-JA-141-2019 del 15 de marzo de 2019 a los indicados en el Acuerdo 11.2 para análisis de dicha propuesta. El integrante de dicho equipo de trabajo, representante de la Sección de Archivística, el señor Luis Fernando Jaén García, cesa labores ante dicha Junta por motivo de jubilación, por lo cual, se requiere designar formalmente a la persona que asuma dicha representación y poner al tanto del tema.”

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DG-AJ-25-2019 del 4 de abril de 2019, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del que da respuesta al oficio DGAN-JA-170-2019 del 29 de marzo de 2019, acuerdo 9.2 de la sesión 11-2019 del 27 de marzo de 2019, relacionado con el seguimiento a asuntos pendientes. La señora Mora Durán presenta un detalle de los seis acuerdos que tiene pendientes a la fecha, de los que se presenta un resumen a continuación:

- 1) Acuerdo 3.1 de la sesión 19-2018, órgano director para instruir procedimiento sancionatorio contra la empresa Constructora Gonzalo Delgado S.A., por no cubrir en garantía el desprendimiento de fachaletas de la III etapa del edificio. Los miembros del órgano director nombrados fueron los señores Ramsés Fernández Camacho, Elías Vega Morales y la señora Rosa Isela Orozco Villalobos. **SEGUIMIENTO:** La señora Orozco Villalobos dejó de laborar en la institución el pasado 18 de marzo de 2019, los dos miembros que quedaron en el órgano director informan a la Junta las actuaciones sobre este procedimiento y la recomendación de su archivo. A la fecha se desconoce decisión de la Junta.
- 2) Acuerdo 9 de la sesión 35-2018, redacción del finiquito del contrato de construcción de la IV etapa del edificio. **SEGUIMIENTO:** La señora Orozco Villalobos lo redactó, se revisó por la Coordinación y se envió a la empresa Constructora Navarro y Avilés para su revisión, la que lo devolvió con visto bueno el pasado 1 de marzo de 2019. Se consideró oportuno no firmarlo hasta que esa empresa contestara consulta que le formuló la Junta sobre los pisos de la IV etapa, consulta que fue respondida el pasado 29 de marzo, razón por la que este finiquito se enviará a ese órgano colegiado para su aprobación y posterior firma de los representantes legales de la constructora y de esa Junta, para la sesión del 10 de abril próximo.
- 3) Acuerdo 3.2 de la sesión 41-2018, órgano director para instruir procedimiento de resolución contractual y sancionatoria contra la empresa Paneltech S.A. por la fallida contratación de la estantería para la IV etapa del edificio. Los miembros del órgano director nombrados fueron los señores Ramsés Fernández Camacho, Luis Humberto Calderón Pacheco, las señoras Rosa Isela Orozco Villalobos y Zúrika Gómez Rojas. **SEGUIMIENTO:** La señora Orozco Villalobos dejó de laborar en la institución a partir del 18 de marzo de 2019, los restantes miembros del órgano director continuarán la instrucción del procedimiento, el que en este momento está en etapa de resolución de la recusación que presentó Paneltech contra todos los miembros de esa Junta, una vez dirimido ese tema se deberá resolver una apelación contra el acto de apertura y continuar con el procedimiento.
- 4) Acuerdo 17.1 de la sesión 01-2019, solicitud de resolución para delegar en el señor Director la autorización de contrataciones directas y acuerdo 7.2 de la sesión 02-2019, solicitud de resolución para delegar en el Director la autorización de las devoluciones de dineros depositados erróneamente por usuarios a favor de la Junta. **SEGUIMIENTO:** La resolución ya se redactó y se firmó digitalmente por el Presidente de la Junta, se remitió a la señora Melissa Castillo Calivá, Asistente de la Dirección General el pasado 25 de febrero de 2019, para que realice el trámite de publicación en La Gaceta, quien lo solicitó a la Proveeduría Institucional. Según correo electrónico remitido el día 4 de abril, por el señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, se gestionará un contrato en SICOP con la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional bajo la modalidad según demanda, por período de un año, prorrogable hasta por 4 años, completada esa etapa se podrán generar “órdenes de pedido” según las publicaciones que se requieran, por lo que se espera que una vez concluido ese trámite se gestione la publicación de esta resolución.
- 5) Acuerdo 12 de la sesión 02-2019, solicitud de resolución de nombramiento del señor Carlos Zamora Hernández en la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. **SEGUIMIENTO:** La resolución ya se redactó y se firmó digitalmente por el Presidente de la Junta, se remitió a la señora Melissa Castillo Calivá, Asistente de la Dirección



General el pasado 18 de febrero de 2019, para que realice el trámite de publicación en La Gaceta, quien lo solicitó a la Proveeduría Institucional. Según correo electrónico remitido el 4 de abril por el señor Vega Morales, Proveedor Institucional, se gestionará un contrato en SICOP con la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional bajo la modalidad según demanda, por período de un año, prorrogable hasta por 4 años, completada esa etapa se podrán generar “órdenes de pedido” según las publicaciones que se requieran, por lo que se espera que una vez concluido ese trámite se gestione la publicación de esta resolución.

- 6) Acuerdo 13.1 de la sesión 11-2019, solicitud de criterio sobre apersonamiento del señor Juan Antonio Menayo Domingo en procedimiento administrativo 01-PAOD-AN-2018. **SEGUIMIENTO:** Se brindará respuesta a la Junta en el mes de abril de 2019.

#### 4.2 Informes.

### CAPITULO V. INFORMATIVOS.

#### 5.1 Correspondencia

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 4 de abril del 2019 del señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, dirigido a los señores Director General, Subdirección, Jefes de Departamento y Coordinadores de departamentos; de conformidad con lo solicitado mediante Directriz DGABCA 002-2019 de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, a partir del 2019, las publicaciones en La Gaceta y servicios de impresión que se realicen con la Imprenta Nacional, deben realizarse por medio del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). Se informa acerca del procedimiento a seguir para cumplir con dicha disposición: “1. Servicios gráficos y de imprenta. Estos trámites deben gestionarse en SICOP de forma regular, no obstante, debe seleccionarse la modalidad como “*Contratación Directa*” y la excepción como “*Actividad contractual entre entes de derecho público*”. La Imprenta Nacional debe cotizar por medio de SICOP y el contrato se emitirá en ese sistema también. 2. Publicaciones en el diario oficial La Gaceta. Se realizará por parte de esta Unidad una contratación bajo la modalidad según demanda por periodo de un año, prorrogable hasta por 4 años, suscribir un contrato en SICOP con la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional. Completada esta etapa se podrán generar “órdenes de pedido” según las publicaciones que se requieran. Se solicita a los departamentos que tengan dentro de su programación la realización de publicaciones en La Gaceta, que remitan por correo electrónico al Departamento de Proveeduría Institucional, las reservas presupuestarias con el monto anual proyectado, a más tardar el día 9 de abril del 2019”.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 5 de abril de 2019 del señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, por medio del que informa sobre el registro de firmas en el Banco de Costa Rica, de los siguientes señores:

Relación	Modo Firma	Cédula	Nombre
Autorizado	Conjuntamente	107160864	Arguedas Zamora Carlos Aarón
Autorizado	Conjuntamente	112410134	Fernandez Camacho Ransés Edgardo
Autorizado	Conjuntamente	112500243	Barquero Elizondo Alexander
Autorizado	Conjuntamente	303320277	Portuguez Cascante Denis
Autorizado	Conjuntamente	800770891	Bullon Patton David Ricardo





Se informa que la señorita María Fernanda Guzmán Calderón y el señor Danilo Sanabria Vargas, se encuentran autorizados para realizar consultas de las cuentas por Internet. Adjunta imagen de pantalla de una de las cuentas del Banco de Costa Rica en que se muestra lo antes informado.

**ARTICULO:** Copia del oficio DGAN-DAF-462-2019 del 9 de abril de 2019, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i. La señora Chaves Ramírez informa que mediante correo electrónico del 1 de abril de 2019, remitió al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, el Anteproyecto de Presupuesto del Departamento Administrativo Financiero, para el año 2020, el que según las necesidades detectadas por la Unidad de Servicios Generales, en la propuesta de proyectos de inversión a 5 años incluye: **1.** Reparación y pintura de paredes de los depósitos de Archivo Intermedio, así como pintura y tratamiento de los techos de los depósitos 3 y 4. ¢22 millones. **2.** Sustitución de manto asfáltico o impermeabilización de la loza del techo de la I Etapa ¢45 millones **3.** Sustitución de las 3 unidades de aire acondicionado de los depósitos 4, 5, 6 de Archivo Histórico por Fan Coil que se conectarían al sistema previamente contratado de Chiller que ya tendría trabajando los depósitos 1, 2, 3 de la II Etapa. ¢17 millones. Se incluye la previsión presupuestaria para dos contrataciones que son de suma importancia a nivel institucional, tanto para el cumplimiento del IGI de la Contraloría General de la República (CGR), como para el buen desarrollo del contrato de presentación de índices por internet: **a.** Para la contratación de una auditoría en Estados Financieros del 2019 y una forense para cumplir con lo que solicita el Ministerio de Cultura y Juventud según Circular DVMA-011-2016. ¢9 millones **b.** Contratación de servicios de conciliaciones y revisión de facturas contrato de presentación de índices por internet. Aproximadamente 10 meses ¢6 millones. Comenta la señora Chaves Ramírez que los recursos propios de la Junta Administrativa son muy limitados, no obstante, que es su responsabilidad documentar la necesidad de solventar proyectos de tanta relevancia que tiene como propósito fundamental brindar las condiciones mínimas necesarios de conservación para proteger el patrimonio documental que custodia el Archivo Nacional y que sin contar con el mantenimiento preventivo representa un riesgo alto institucional. Comenta que existen otros proyectos que no incluye en este documento, entre ellos la sustitución de la verja frontal del edificio (lado norte), debido a que si bien, el no realizar ese proyecto, no pone en riesgo el patrimonio documental, afecta la seguridad del edificio, además es una necesidad que existe desde el 2017 y no se ha contado con recursos para llevar a cabo la sustitución de estas rejas.

**ARTICULO:** Copia del oficio DGAN-DAF-RH-463-2019 del 9 de abril de 2019, suscrito por la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, revisado por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe Departamento Administrativo Financiero, dirigido a la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a.i., en atención al oficio DGAN-AI-011-2019 del 8 de abril de 2019, con el que comunica la renuncia al nombramiento por sustitución de la titular del puesto de Auditora Interna, a partir del 21 de abril de 2019. La señora Barquero Durán comenta que, de conformidad con el artículo 156 del Código de Trabajo, le corresponderá el reconocimiento y pago de las vacaciones, incluyendo las proporcionales del período 2019-2020, así como el pago proporcional de aguinaldo y salario escolar, los que serán cancelados junto a las vacaciones de acuerdo con las disposiciones establecidas por esta Junta. Para los efectos del caso, se le solicita presentar ante esa Oficina Auxiliar el documento oficial para el trámite de cancelación de extremos laborales y de las vacaciones no disfrutadas.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 4 de abril de 2019 del señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, por medio del que remite el oficio DGAN-DG-092-2019 del 29 de marzo del 2019, dirigido al señor Juan Antonio Menayo Domingo, en respuesta al escrito recibido el pasado 21 de marzo de 2019, referente al detalle de las personas abogadas funcionarias y ex funcionarias de la institución durante los años 2017 y 2018. A continuación, se detalla la información brindada: **1.** La señora Rosa Isela Orozco Villalobos laboró en la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección General del Archivo Nacional, del 16 de septiembre de 2017 al 17 de marzo de 2019. **2.** Información sobre los abogados funcionarios y exfuncionarios durante los años 2017 y 2018 se detallan a continuación:



Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 13-2019 del 10-04-2019

Departamento	Nombre del Funcionario	Condición
Dirección Archivo Nacional	Virginia Chacón Arias	Exfuncionaria - Pensionada
Dirección Archivo Nacional	Guiselle Mora Durán	Funcionaria activa – Coordinadora Unidad Asesoría Jurídica.
Dirección Archivo Nacional	Rosa Isela Orozco Villalobos	Exfuncionaria – Ascenso en Propiedad en el MEIC a partir del 18-03-2019.
Dirección Archivo Nacional	Luis Humberto Calderón Pacheco	Funcionario activo – Abogado Unidad Asesoría Jurídica
Dirección Archivo Nacional	Jacqueline Ulloa Mora	Funcionaria activa – Contralora de Servicios.
Dirección Archivo Nacional	Marianela Calderón Rivera	Exfuncionaria – Ascenso en Propiedad en el MEIC a partir del 16-04-2017.
Dirección Archivo Nacional	Jeannette Fernández González	Exfuncionaria – Ascenso en Propiedad en el MEIC a partir del 20-04-2018.
Departamento Archivo Notarial	Ana Lucía Jiménez Monge	Funcionaria activa – Jefe Departamento.
Departamento Archivo Notarial	Mauricio López Elizondo	Funcionario activo – Coordinador Unidad Facilitación y Despacho de Documentos.
Departamento Archivo Notarial	Marjorie Mejías Orozco	Actualmente se encuentra realizando un nombramiento interino en el CONAVI.
Departamento Archivo Notarial	Milena Elizondo Zúñiga	Funcionaria activa – Abogada de la Unidad de Facilitación y Despacho de Documentos.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 8 de abril de 2019 del señor Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado de la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del que adjunta el alcance del Diario Oficial La Gaceta del viernes 5 de abril de 2019, en el que se publica la Directriz 044-MTSS sobre las vacaciones de Semana Santa. Visible de las páginas 89 y 90.

**ARTICULO:** Copia del comunicado por correo electrónico del 4 de abril de 2019 de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, dirigido a la señora Ana Karen Cortés Víquez, Directora Nacional de la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB) del Ministerio de Justicia y Paz, por medio del que adjunta el oficio DGAN-JA-184-2019 del 3 de abril de 2019, suscrito por el señor Dennis Portuguez Cascante, representante legal de esta Junta, en respuesta a la Cédula de notificación expediente 006-01-2019 DEN, del 28 de marzo de 2019, en respuesta a la denuncia interpuesta por el señor Juan Antonio Menayo Domingo, contra esta Junta Administrativa.

**ARTICULO:** Copia del oficio DGAN-DG-AJ-26-2019 del 5 de abril de 2019, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, recibido el 8 de abril, dirigido señora Ana Karen Cortés Víquez, Directora Nacional de la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB); informa que el 4 de abril de 2019 remitió a esa Agencia mediante correo electrónico, el oficio DGAN-JA-184-2019 del 3 de abril de 2019, suscrito por el señor Dennis Portuguez Cascante, representante legal de esta Junta, en respuesta a la denuncia tramitada bajo el expediente 006-01-2019-DEN, así como dos anexos en correos diferentes, que por el peso de los documentos no fue posible hacer un solo envío. El anexo 1, aún y cuando se envió comprimido arroja un mensaje sobre inconvenientes para su recibo, por lo que se procede a enviarlo en formato papel, se trata de Certificación SD-06-2019 relativa a copias de actas de la Junta Administrativa del Archivo Nacional.



**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 13-2019 del 10-04-2019**

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 5 de abril de 2019 de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, remite para conocimiento, de conformidad con notificación adjunta, resolución dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo, Sección Cuarta, del Segundo Circuito Judicial de San José, de las 14:10 horas del 2 de abril de 2019, recibida en la misma fecha de este comunicado, se convoca al juicio oral y público, dentro del proceso judicial entablado por la funcionaria Ivannia Valverde Guevara contra el Archivo Nacional, por sumas pagadas de más, para las 8:30 horas del 21 de mayo de 2020. La señora Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica, representará al Archivo Nacional en dicho juicio.

**ARTICULO:** Oficio JA-ODP-005-2019 del 4 de abril de 2019, suscrito por las señoras Ivannia Valverde Guevara, Ana Lucía Monge Jiménez y el señor Mauricio López Elizondo, representantes del Órgano Director del Procedimiento Administrativo Ordinario Disciplinario JA-ODP-08-2014, en respuesta al oficio DGAN-JA-175-2019, acuerdo 13.2 de la sesión 11-2019, en el que se solicita dar respuesta al escrito del señor Juan Antonio Menayo Domingo, recibido el 21 de marzo de 2019, donde solicita constituirse como parte dentro del proceso indicado; en respuesta al escrito este órgano director dictó la resolución JA-ODD-004-2019, la que fue debidamente notificada al solicitante.

## **5.2 Informes.**